

Escala Crítica/Columna diaria

*Administrar eficazmente los recursos naturales fundamental *Disminuir riesgos, tarea de autoridades, empresas y población

*Optimismo oficial por los acuerdos con la CFE; suman firmantes

Víctor M. Sámano Labastida

EL PETRÓLEO y el agua son esenciales para la vida y la actividad económica en el mundo. Son recursos de los que Tabasco tiene las mayores reservas. Son su riqueza, pero también su vulnerabilidad. Todo lo que suceda en relación al petróleo y al agua debe ser atendido de inmediato por los tabasqueños.

Es cierto que por lo general sólo preocupan los sucesos que nos afectan directamente. Como ahora le sucede a casi la mitad de la población de la capital tabasqueña que desde el lunes padece la falta de agua.

En otras ocasiones el servicio ha sido suspendido por exceso de lluvias, por la descompostura de las bombas, o por alguna otra razón a veces fuera de control. Esta vez el servicio de agua se suspendió por la suspensión del servicio de dos plantas potabilizadoras como resultado del derrame de petróleo que afectó el río Teapa, con impacto en una red de afluentes que llegan hasta el río Grijalva.

SUSTANCIAS QUE SE MEZCLAN

RECORDEMOS que prácticamente todo el estado se ubica sobre un manto de petróleo y que Tabasco está cruzado por miles de kilómetros de ductos que transportan combustibles. El año pasado se confirmó que incluso áreas de la región de Los Ríos (Balancán, Tenosique y Zapata), que hasta ahora se habían salvado de la exploración de yacimientos petrolero están ya en el mapa de actividades de esta industria ahora abierta a la participación privada.

El derrame en el río Teapa debe obligar a mejorar y multiplicar los sistemas de seguridad y monitoreo. Para el futuro inmediato se anuncia una intensificación de la actividad petrolera.

Lo que sucedió en el municipio de Jalapa debe obligar a revisar los sistemas de abastecimiento de agua, pero sobre todo de los sistema de prevención de riesgos en la actividad petrolera. Varios observadores coinciden en que este suceso muestra la alta, muy alta vulnerabilidad de la capital tabasqueña. Agregaría que es una fragilidad que abarca todo el territorio.

EN TABASCO: PETRÓLEO Y AGUA, DOS EXCESOS QUE PUEDEN SER DAÑINOS

Escrito por Editor

Miércoles, 15 de Abril de 2015 11:44 -

El gobierno estatal anunció que elementos altamente especializados apoyarán al combate de las tomas clandestinas en los ductos petroleros, también una de las causas posibles del derrame en Jalapa. Sin embargo no debe descartarse el hecho de que por lo menos desde hace unos cinco años se reconoció la necesidad de reemplazar varios tramos de los más de 8 mil kilómetros de ductos petroleros que atraviesan el subsuelo tabasqueño.

Un Atlas de Riesgo, del Sistema Nacional de Gasoductos, registraba que era urgente reemplazar poco más de 39 kilómetros de líneas de transporte en los municipios de Cárdenas, Centro, Cunduacán, Nacajuca, Huimanguillo y Macuspana. Se encuentra, advertía el reporte, en “riesgo preventivo”.

Los ductos tenían fallas por corrosión externa e interna, que ahora se han incrementado con “daños ocasionados por terceros”, de manera intencional y con fines ilícitos. Las tuberías de Pemex en varias zonas tienen más de 40 años en operación.

En una entrevista con el investigador Jorge Rebollo enlistó unos cuarenta factores de riesgo para Tabasco. Pero sin duda los relacionados con el agua y el petróleo son los de más alta prioridad.

CUANDO EL AGUA FALTA

ESCRIBÍ en este espacio en agosto del 2012 (Debe Tabasco prepararse para la disminución del agua): “En algunas zonas de Villahermosa por lo menos tres días a la semana hace falta el agua. En algunos sitios sólo hay agua por las noches. Ocurre en gran parte del estado y del país, pero destaco que esto sucede en una entidad que no sólo se ubica como sitio de las mayores reservas de agua dulce en México sino en el mundo. El suministro de agua potable es un dolor de cabeza para las autoridades municipales, advierte un reciente reporte de la revista Alcaldes de México (No. 30, agosto 2012). Aprendimos que el llamado “vital líquido” es un recurso natural renovable, pero...

“Me refiero al tema del agua potable porque de acuerdo a los mandatos legales son los gobiernos municipales los obligados a suministrar el líquido a la población, pero están en crisis. Las Naciones Unidas consideran al agua como un derecho humano. En México fue establecido en la Constitución que el estado tiene la obligación de garantizar el “acceso, disposición y saneamiento” del agua para consumo personal y doméstico”.

Ya vimos que hay factores, aparte de la posible especulación lucrativa, que nos pueden dejar sin agua.

AL MARGEN

ME COMENTAN que hay satisfacción en el gobierno de Arturo Núñez por la respuesta que hasta ahora han tenido al convenio con la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Hacienda para atender el problema de los adeudos históricos. Según balance del fin de

EN TABASCO: PETRÓLEO Y AGUA, DOS EXCESOS QUE PUEDEN SER DAÑINOS

Escrito por Editor

Miércoles, 15 de Abril de 2015 11:44 -

semana, aún suspendida la promoción por motivo de la veda electoral, más de 60 mil usuarios han acudido a firmar un acuerdo en el que se comprometen a pagar sus consumos futuros a cambio de que sus débitos por el servicio de electricidad se eliminen paulatinamente.

Si tomamos en cuenta que son 577 mil los morosos, pero como el convenio abarcaría a quienes tienen adeudos menores a los 23 mil 500 pesos, podría decirse que más del 15 por ciento de los potenciales beneficiados se han sumado al acuerdo. El plazo para acudir a los módulos vence en octubre, aunque los módulos seguirán abiertos todo este tiempo.

Un elemento clave es también el cambio de actitud de la CFE, para que no vaya a dar pretexto en la reactivación de la negativa a pagar. Recordemos que en este asunto hay una cuestión política (la resistencia civil) pero también factores económicos y sociales.

RAÚL Ojeda, secretario de Gobierno, aseguró que de ser comprobada la participación indebida de algún funcionario estatal en el proceso electoral. Reiteró que “el gobierno no participa, ni avala ni permite ese tipo de prácticas”. Apenas el domingo los dirigentes de Morena denunciaron presuntas irregularidades. Seguramente en esta campaña serán frecuentes las quejas sobre el uso de los recursos públicos, como los señalamientos a las dependencias federales como Sedesol. (vmsamano@yahoo.com.mx)